

Condenan a una joven de 22 años por comercializar entradas fraudulentas para el esperado recital de Emilia en el Antel Arena

Principal



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 18/02/25 | Visitas: 67 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 55 | Puntaje: 4.6 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condenan-a-una-joven-de-22-anos-por-comercializar-entradas-fraudulentas-para-el-esperado-recital-de-emilia-en-el-antel-arena_17375.php

CONDENAN A UNA JOVEN DE 22 AÑOS POR COMERCIALIZAR ENTRADAS FRAUDULENTAS PARA EL ESPERADO RECITAL DE EMILIA EN EL ANTEL ARENA

Principal

Condenan a una joven de 22 años por comercializar entradas fraudulentas para el esperado recital de Emilia en el Antel Arena

Denuncian estafa por entradas de eventos: engañaron a compradores por más de 80.000 pesos en Marketplace.

Imputan a joven por estafa con entradas falsas para concierto

Una joven de 22 años, sin antecedentes penales, ha sido imputada por once delitos de estafa relacionados con la venta de entradas falsas para el show de la artista argentina Emilia Mernes, que se llevará a cabo en el Antel Arena.

Inicio de la investigación

La investigación comenzó tras una denuncia presentada en la ciudad de Minas, donde múltiples personas informaron haber sido víctimas de engaños al adquirir las entradas para el concierto.

Modus operandi

Los investigadores del Departamento de Delitos Complejos de la Policía lograron establecer el modus operandi de la acusada. La mujer publicaba las entradas en la plataforma Marketplace de Facebook y se comunicaba con los interesados a través de Whatsapp. Los compradores le transferían montos superiores a los 3.000 pesos por cada entrada, acumulando un total de aproximadamente 80.000 pesos en la maniobra.

Detención y condena

La joven fue detenida en su domicilio en Montevideo y posteriormente derivada a la Fiscalía de Lavalleja de 2º turno, bajo la dirección del fiscal José de León. Se dispuso su condena por once delitos de estafa en reiteración real con un delito de fraude informático, imponiéndole una pena de 20 meses de libertad a prueba.

Condiciones de la sentencia

Como parte de su condena, la acusada deberá cumplir con diversas condiciones, entre ellas: Fijar residencia.
Cumplir arresto domiciliario nocturno de 22 a 6 horas durante 12 meses.
Presentarse en la seccional de su domicilio una vez por semana.
Realizar servicios comunitarios, trabajando dos horas diarias durante seis meses.
Prohibición de salir del país durante el término de la pena.

Fuente: Subrayado

Imágenes

CONDENAN A UNA JOVEN DE 22 AÑOS POR COMERCIALIZAR ENTRADAS FRAUDULENTAS PARA EL ESPERADO RECITAL DE EMILIA EN EL ANTEL ARENA

nan a una joven de 22 años por comercializar entradas fraudulentas para el esperado recital de emilia en el ante

Tags

delitos, entradas, compradores, condiciones, acusada, marketplace, eventos, condena, domicilio, denuncian, concierto, operandi

Noticias relacionadas

- 4.3 *** *Una joven es acusada de engañar a múltiples personas con entradas fraudulentas para el espectáculo de Emilia*
- 4.8 *** *Condenan a joven por vender entradas fraudulentas para el recital de Emilia Mernes*
- 4.9 *** *Se anticipó la venta de entradas para el esperado espectáculo de Emilia en Punta del Este: ya podés conseguir las tuyas*
- 4.2 *** *La preventa del esperado show de Emilia en Punta del Este inicia este miércoles, ¡no te lo podés perder el 3 de enero!*
- 4.0 *** *Emilia revela su esperado recital en Uruguay para este verano: fechas, precios de entradas y guía para adquirirlas*
- 3.6 *** *Diego Torres llega este viernes a Montevideo y asegura: "Un recital es una conexión única con el público desde otro lugar"*
- 4.3 *** *La sorprendente decisión de adelantar la venta de entradas para el esperado show de Emilia Mernes el 3 de enero: ¿qué la motivó?*
- 3.7 *** *Premios Óscar 2025: Con "Emilia Pérez" liderando la lista, ya se conocen los nominados en las categorías más destacadas*

4.4 * *A prepararse para disfrutar: se anuncian los imperdibles conciertos internacionales que llegan a nuestro país*

3.8 * *Globos de Oro: "Emilia Pérez" brilla con fuerza, un uruguayo entre los nominados y todo lo que necesitas saber sobre las principales candidaturas*

Categorías

| |
|----------------------|
| Interior |
| agro |
| aldea |
| asiática |
| Breves |
| básquet |
| cartas |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| eco uruguay |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| entrevistas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| gastronomía |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |

| |
|-------------------------|
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de inmigracion |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnologia |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| sociales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| titulares del día |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |
| viajes y turismo |